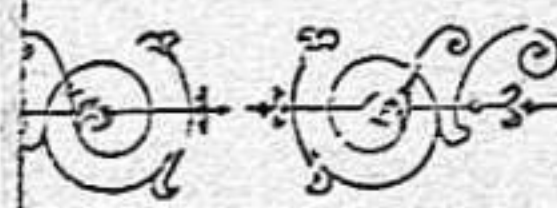


os de suscripción:
50 pesetas
al mes.



EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

FRANCIA Y TURQUIA

El gobierno francés, según todas las opiniones, ha conseguido un verdadero triunfo diplomático en lo referente a sus diferencias con la Sublime Puerta; habiendo ya presentado al Sultán una larga lista de proposiciones, las cuales deben de ser aprobadas sin dilación alguna si se quiere continuar en buenas relaciones por los gobiernos de ambos países.

Una de las reclamaciones no deja de ser chocante, pues se refiere a la protección que ha de dispensar el gobierno otomano a los religiosos franceses, sus iglesias, colegios y otros establecimientos.

Sería conveniente que nuestros vecinos y aun muchísimos de nuestros compatriotas, se fijasen en esta cláusula y tal vez cayeren muchos de su burro y perdonen la manera de señalar.

Que convicciones tienen los ministros de la República, que después de expoliar a las beneméritas Ordenes religiosas residentes en Francia se atreven a exigir que los turcos las respeten y protejan.

Una de dos, ó están ligados por compromisos que no se atreven a romper con las funestas sectas que por desgracia imperan en la nación transpirenaica, ó delo contrario tratan de engañar al pueblo fingiendo unas ideas antirreligiosas que no tienen.

Si los religiosos franceses tienen derecho para vivir en Turquía y dedicarse a las obras de piedad y civilización que son su objeto primordial, y deben ser respetados y protegidos, creemos no lo tendrán menor igualmente para vivir en su patria.

Pero ya sabemos es propio del liberalismo practicar aquello que tan gráficamente expresa el ciudadano Nerón, de la zarzuela «La Marsellesa».

El pensamiento libre

Proclamo en alta voz

Y muera quien no piense

Igual que pienso yo.

Esto con gran justicia podrían pensar los turcos si estuvieran tan enterados de la zarzuela como los europeos; pero no por esto dejarán de fijarse menos en el contradictorio que indican las resoluciones del gobierno de la republicana Francia.

No hacía falta podrán decir, tales imposiciones pues los institutos religiosos son por lo común muy respetados en Oriente, no precisamente por miedo a las intervenciones de las Potencias, sino por la abundancia de bienes que derraman sobre

aquellos pueblos los dignos apóstoles de la Doctrina de Jesucristo.

Naturalmente que en varias épocas han tenido que sufrir persecuciones sin cuento de parte de los kurdos y otras tribus bárbaras; pero acaso no las han sufrido y siguen sufriendo los referidos Institutos en naciones europeas tenidas como cultas y civilizadas?

Así pues creemos no era necesario que el gobierno francés después de su demostración naval en Mytiena exigiese de la Puerta el respeto y la protección al Catolicismo, á esa nota el Sultán podía haber contestado muy acertadamente que respecto á exigencias bueno es predicar con el ejemplo y en este punto la Francia actual ó mejor dicho los poderes públicos no lo han dado ni pisan enmendar sus yerros y errores.

Como ya expresamos en otra ocasión el móvil que ha impulsado principalmente á M. Delcassé, ha sido los intereses materiales, no de ningún modo los morales y á seguir por este camino las glorias de nuestros vecinos llevan trazas de terminar muy pronto, pues desgraciado el pueblo que se deja caer en el indiferentismo religioso y en la inmoralidad.

Buen concepto se formarán los musulmanes de la superioridad de aquellos que dando asilo en su país á todos los viciosos y hasta á criminales comunes, en nombre de una libertad violada á cada paso por los mismos que la pregonan, arrojan de su patria á muchos miles de franceses de lo mejor y más puro de Francia.

Bien es verdad que el motivo no es otro, aunque se calle, que el de apropiarse los bienes que los religiosos poseían y destinaban á los pobres y desvalidos.

EL CABO MARTÍN

LOS MASONES

«La Croix», de París, ha publicado curiosísimos é importantes pormenores de la reunión masónica á que asistieron en la capital de Francia los delegados masones de España, y los acuerdos tomados respecto á lo que ahora ocurre en nuestra nación.

En París, durante el mes de Septiembre del año pasado, se acordó la expulsión de las Congregaciones francesas, prometieron los masones españoles hacer que España cerrase las puertas á los religiosos, y aseguró, quien se sienta en el Congreso de

nuestros diputados y cobra sueldo del presupuesto nacional (Morayta, para que otro no pierda), que trabajaba por derribar cuanto en nuestra patria existe y traer una situación completamente masónica.

De donde resulta que en Francia, en el mes de Noviembre, se publicaba lo que había de suceder aquí en Febrero, y como en la rue Gadet, adonde estuvieron en Septiembre Morayta y, según se asegura, el señor Canalejas, repartieron los papeles que cada uno había de desempeñar en la obra masónica de los pasados trastornos.

LA EDUCACIÓN SIN DIOS

Las siguientes palabras dirigidas por Napoleón I á M. de Fontanas, al encargarle la Dirección pública, son de alguna actualidad, ahora que se trata de secularizar la enseñanza en nuestro país:

«Es preciso—le dijo—hacer alumnos que sepan ser hombres... Y creéis...—añadió elevando la voz como si se dirigiera á un enemigo invisible, ¿creéis que el hombre puede serlo si no cree en Dios? ¿Cuál será entonces el punto en que apoye su palanca para sostener el mundo de sus pasiones?»

«Al hombre sin Dios, ya he tenido ocasión de verle desde 1793. A ese no se le gobierna, hay que ametrallarle. ¿Y es esa la clase de hombres que pretendéis hacer salir de los colegios? No; una y mil veces: para hacer los hombres que necesitamos, es preciso tener á Dios de nuestra parte; pues de lo que se trata es de crear, y me imagino que no habréis encontrado el poder creador que hace falta para ello.»

Hermosas palabras, dichas de aquel grande genio cuya mirada abarcaba tan vastos horizontes, cuando no le cegaba la pasión.

Como se moralizan los pueblos

En Francia se ha inaugurado una estatua al escritor naturalista y pornográfico M. Paúl de Kock.

Así se moralizan los pueblos.

Y se regeneran.

Cuando la Cruz se arranca de todos los sitios públicos y es arrojada de las escuelas y de los Tribunales, se levantan monumentos que conmemoran grandes inmundicias y escandalosas indecencias,

Tales son los vientos que corren en los

países civilizados, á los cuales quieren imitar los que piden empadronamientos europeos sin saber lo que piden.

Y les hacemos mucho favor creyendo que no lo saben.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 1.º—San Eloy y Leóncio, obispos y confesores y San Simón Cirineo.

Lunes, 2.º—Santa Bibiana, virgen y mártir, y San Lope, obispo.

Martes, 3.º—San Francisco Javier, confesor.

Miércoles, 4.º—Santa Bárbara, virgen y mártir y San Clemente, confesor.

Cultos.

Domingo 1.º—La Misa y oficio divino son de la Dominica 1.ª de Adviento, con rito semidoble color morado.

En la Catedral despues del Evangelio predicará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

En el Rosario tendrá lugar al toque de Oración el solemne ejercicio del primer domingo de mes con exposición de S. D. M. Se cantará el Santo Rosario, y predicará el Rdo. D. Germán Ubeda, Pbro. M. A. y Capellán del Excmo. Sr. Obispo. Después de la reserva se efectuará la Procesión mensual.

En San Agustín los Asociados al Santísimo Corazón de Jesús, Apostolado de la Oración y Guardia de honor tienen la misa de comunión mensual á las 7 y media; y á las 2 y media de la tarde Rosario, plática por el Sr. Director M. I. Dr. D. José Febrer, Doctoral, y ejercicio de costumbre.

En Santa Clara exposición del Santísimo en la misa conventual y en el ejercicio de la tarde á las 2 y media.

En el Sagrado Corazón continua la exposición diaria del Santísimo, los domingos se descubre á las 5 y los días laborables á las 5 y media. Durante la exposición tiene lugar la Novena con que las Hijas de María honran á su Santísima Madre en preparación á la fiesta de su Concepción Inmaculada.

Lunes, 2.º—La Misa y oficio divino son de Santa Bibiana, virgen y mártir, con rito semidoble color encarnado.

Todos los días hasta la Vigilia de Navidad tanto en la Misa como en las Vísperas y Laudes se hace conmemoración de la Feria.

Martes, 3.º—La Misa y oficio divino son de San Francisco Javier, confesor, con rito doble color blanco.

En San Francisco los Asociados á la Obra de la Propagación de la Fé tienen misa de Comunión reglamentaria á las 7 y media. Se suspende la Junta de Reglamento.

Miércoles, 4.º—La Misa y oficio divino son de Santa Bárbara, virgen y mártir, con rito doble color encarnado.

APOSTOLADO DE LA GRACION.

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE EL ESPÍRITU MILITANTE

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos combatan valerosamente por la causa de Dios y de la Iglesia.

RESOLUCION APOSTOLICA

Orar y trabajar por la buena causa.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Los Ejercicios espirituales del Clero.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Varias necesidades, particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre de 1901, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 13, Santa Lucía, Virgen y Mártir.
» 27, San Juan, Apóstol y Evangelista.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma del Rdo. P. José Salord, Pbro. la de la Rda. Sor María Josefa Llabrés, religiosa Clarisa, la de D. Antonio Moll Florite Celador que era del Apostolado y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Noviembre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Sermones de Adviento.—Nuestro Excmo. Prelado se dignará predicar los sermones del Adviento, en la S. I. Catedral. Acudamos todos á oír la autorizada palabra de nuestro amado Pastor, en este santo tiempo de penitencia y oración instituido por la Iglesia, para prepararnos á celebrar con pureza de conciencia la gran festividad del Natalicio de nuestro Divino Salvador.

Novena.—Está noche se dará principio en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús á la solemne Novena, que las Hijas de María dedican anualmente á su excelsa Patrona, con motivo de la fiesta de su Inmaculada Concepción. Los tres días anteriores á la fiesta habrá sermón además de los ejercicios diarios.

Aviso.—Queda aplazada para el día que oportunamente se fijará, la Junta general, y reglamentaria que mañana debían celebrar los ascritos á la Obra de la Propagación de la Fé.

Tómbola.—Desde el lunes próximo se irán recogiendo á domicilio los objetos para la anunciada tómbola á favor del templo en construcción de las Hermanas Terciarias Carmelitas de esta Ciudad.

Visita.—El lunes de la presente semana visitó esta ciudad el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla, saliendo al anochecer para algunos pueblos del interior, regresando el martes á Mahón.

Regreso.—Anoche regresó á esta ciudad, despues de haber permanecido unos días en Mahón, nuestro buen amigo el M. I. Lic. Sr. Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral.

Limosnas.—En la mañana de hoy se ha abierto, en la Parroquial iglesia de San Francisco, el Cepillo del Pan de los Pobres y se han encontrado Ptas. 153'35.

El tiempo.—Durante la presente semana ha reinado un tiempo muy revuelto; las llúvias y vientos han estado á la orden del día, habiéndose dejado sentir un frío muy intenso. En la noche del jueves al viernes desencadenóse un furioso vendabal del Norte, notable por su fuerza y duración.

Vapor-correo.—El vapor «Isla de Menorca», que á causa del temporal tuvo el juéves, que refugiarse en Alcudia, á las cuatro de la tarde de ayer llegó al puerto de Mahón á pesar de lo alboratado que estaba el mar.

Con todo poco hemos ganado nosotros, pues la correspondencia no llegará á esta ciudad hasta las siete de esta noche, es decir, nada menos, que quince horas despues de haber ganado el vapor aquel puerto, cuyo retraso es un gran inconveniente para el comercio de esta ciudad.

En la Casa Salesiana.—Según tenemos entendido, el Rdo. Sr. Director de la indicada casa, tiene en proyecto colocar una bomba á una nueva cisterna que todavía está en construcción. Aplaudimos la mejora en proyecto, pues que los pobres Salesianos no tenían más agua que la de un pozo, y esta muy distante del lugar apropiado para poder usarle comodamente. Todas las limosnas que se den al indicado fin serán recibidas con gratitud.

Padres de la Compañía.—En el correo de mañana, son esperados los Rdos. Padres del mentado Instituto, D. Antonio Vidallet y D. Cayetano Satarre (de la residencia de Palma) al objeto de dar Ejercicios Espirituales al Rdo. Clero de esta Diócesis.

Defunción.—El martes de la presente semana, falleció, á la edad de 74 años y despues de recibidos los Santos Sacramentos, D.ª Ana Mercadal Bagur, madre del Rdo. D. Juan Salom, Pbro. Salmista de la S. I. Catedral. El entierro de su cadáver se verificó el miércoles á las cinco de la tarde. Enviamos nuestro sentido pésame al Rdo. Sr. Salom, señoras hermanas y demás familia, esperando de la caridad de nuestros lectores y amigos elevarán una súplica al cielo en sufragio del alma de la finada. (R. I. P.)

Minas.—D. Pablo Ruiz ha presentado otra solicitud de registro de 164 pertenencias de mineral de cobre con el título de «Nueva Adela» sitas en el paraje nombrado «Furinet» de este término municipal.

Alumbrado por acetileno.—El *Noticiero Universal* de Barcelona da cuenta del alumbrado por acetileno, inaugurado en Palamós, hace poco, en los siguientes términos:

«Las instalaciones, realizadas por la casa Costa y Ponces, acreditan una vez más la competencia de estos laboriosos industriales. Las componen tres máquinas productoras con sus correspondientes gasómetros. Además se ha introducido un nuevo aparato, invención del señor Ponces, que permite conocer cuando existe algún escape, por insignificante que sea.

Los visitantes felicitaron á dichos industriales y á la Compañía, augurando resultados altamente beneficiosos.

Puédese producir fluido bastante para alimentar de seis á ocho mil luces de 14 bujías efectivas cada una.

A pesar de las diferencias de nivel y de las distancias, la presión es siempre igual y á voluntad.

Algunos vecinos venían usando aparatos automáticos que, en vista de los excelentes resultados de los de la Compañía, han podido sustituirlos por estos.

Produciendo mayor potencia lumínica, obtiéndose una economía en el nuevo alumbrado sobre aquéllos de un 25 por 100, siendo el coste por metro cúbico de 18 céntimos, incluso el impuesto, cuando el gas producido por hulla es el de 30, debiéndose

tener en cuenta que en el acetileno representan tres metros uno de aquel fluido.

La población está entusiasmada con la mejora, que ha venido á resolver uno de los problemas más difíciles que desde hace tiempo era su preocupación.»

Fusión.—Los periódicos de Palma de Mallorca traen la noticia de que han empezado las negociaciones para lograr una fusión de las dos Compañías de vapores Islaña Marítima y Unión Comercial, con objeto de evitar la competencia que arruina á las dos. Parece que una de las bases de la fusión será la venta del hermoso y cómodo vapor «Mallorca», que us quiere adquirir la «Islaña» á causa de su gran consumo de combustible. Parece asimismo que dicho buque se ha puesto ya á la venta y que de las tres Compañías que lo pretenden, una de ellas inglesa, lo ha inspeccionado ya, habiendo sacado de la inspección muy buenas impresiones.

Circular.—El Delegado de Hacienda, en vista de que está próxima la época en que ha de quedar normalizada la situación económica en todos los ramos que comprende esta Delegación, ha dirigido una circular á los alcaldes de esta provincia y secretarios de los Ayuntamientos recomendándoles eficazmente que por cuantos medios estén á su alcance procuren dejar cumplidas en los plazos reglamentarios todas sus obligaciones con la Hacienda.

Fallecimiento.—El consul general de España en Santiago de Cuba, participa al Ministerio del Estado, el fallecimiento del súbdito español Francisco Rey, empleado de las obras del ferro-carril central de Cuba, dejando algunos bienes.

Movimiento notarial.—Parece ser cosa decidida la permuta del Notario de Mahón Sr. Llambias con el de Inca Sr. Fiol.

Es probable que una vez obtenida la permuta renuncie el Sr. Fiol la notaría de Mahón por motivos de salud, quedando una notaría vacante en la capital de la vecina isla.

La notaría vacante en Sóller por el traslado del Sr. Llambias á Mahón no se proveerá quedando una notaría en dicho pueblo á cargo de D. Pedro Alcover.

Menorca

Mahón.—El Sr. Gobernador de la Provincia, ha negado al Ayuntamiento de esta ciudad la autorización que tenía solicitada para imponer ciertos arbitrios extraordinarios; entre estos, el Sr. Gobernador ha mandado eliminar el arbitrio sobre tejados.

—Desde el día 29 de Octubre hasta el 26 de Noviembre se recaudaron en el cepillo del pan de los pobres 101 pesetas 28 céntimos, más una limosna de 55 pesetas, ofrecida al Santo de los Milagros, en acción de gracias, por mano del Sr. Director de la Pia Unión de San Antonio de Padua.

Durante el mes de Noviembre se han repartido entre los pobres 215 panes de 800 gramos uno.

—Ha fondeado en este puerto el crucero de guerra inglés «Cleópatra». No ha saludado la plaza por no llevar municiones de guerra.

—Se trata de colocar una lápida conmemorativa en el mismo punto de la carretera de San Clemente en que fueron muertos por un

rayo el padre de nuestro buen amigo y rector Rdo. D. Gabriel Olives y el trabajador del campo D. Gabriel Cardona.

Telegramas.

Madrid, 23.—El Sr. Calatrava se ocupa de los disturbios estudiantiles y aplaude la destitución del Sr. Garriga, Rector de la Universidad de Barcelona, y pide que el Gobierno siga igual conducta con el Gobernador de Santiago.

Madrid, 23.—Un oficial de caballería, que pasaba por delante de la Universidad fue victoreado por los estudiantes castellanos. Después victorearon el ejército. Los catalanistas contestaron con mueras.

Entonces el oficial desenvainó el sable y penetró en la Universidad.

Unos y otros se fueron á las manos y llovieron palos.

Las autoridades de Barcelona han celebrado una conferencia para tomar medidas enérgicas para mantener el orden.

Madrid, 23.—Han comenzado las conferencias para proceder á la reforma del Concordato. Hoy se ha celebrado la primera reunión entre el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Teverga, y el Nuncio, que hace poco llegó á Madrid con instrucciones del Papa.

Madrid, 24.—Oviedo.—Los Sres. Gobernador, Juez fiscal y Capitán de la Benemérita estuvieron al pueblo de Pola de la Sierra, dando disposiciones para que no se cometan atentados contra los templos, si se presentara el caso de nuevos tumultos.

Al propio tiempo se activan las diligencias para averiguar la cuasa y promovedores de los perjuicios causados á aquella Institucion.

Madrid, 26.—Toda la noche de ayer y parte de esta mañana ha estado nevando copiosamente dificultando el tránsito en las vías públicas.

Madrid, 26.—Vigo.—En el Pueblo de Banzas ha ocurrido una colision entre marinos y armadores de los vaporcitos de pesca, arrojándose piedras y disparándose armas de fuego, resultando varios heridos.

En Prórriimo, pueblo de la misma provincia, se ha incendiado una fábrica de curtidos, causando grandes pérdidas, pero no desgracias personales.

Madrid, 27.—El día de ayer fué crudísimo y continúa siéndolo el de hoy.

El frío es intenso; los montes que influyen en la temperatura están cubiertos de nieve.

Las aguas de las fuentes y estanques están cubiertos de espesa capa de hielo.

Madrid, 27.—El Sultán de Marruecos se propone permanecer algunas semanas en Rabat y pasar después á Fez y hacer valer su influencia para suavizar las esperanzas que se notan en algunas kábilas, á fin de robustecer las buenas relaciones entre todas las agrupaciones del imperio y en las que éste mantiene con las demás naciones.

Sección de noticias.

ESPAÑA

La renta imponible reconocida que sirve de base al reparto de la contribución territorial en España, por las riquezas rústica y pecuaria, asciende á ptas. 615.389.250. sobre cuya suma se reparten pesetas 114.272.048 al año para el Tesoro.

En esa riqueza y cupo no están comprendidas las provincias Vascongadas y Navarra, cuya riqueza imponible desconoce la Hacienda, la cual percibe un cupo concertado de 4.370.063 pesetas, elevándose así el total importe de la contribución agraria á 118.642.111 pesetas.

La provincia que paga mas contribucion por rústica y pecuaria es Valencia, seis millones, siguiendo Sevilla, que satisface 5.230.000 pesetas; Córdoba, 4.357.000; Toledo, 3.928.000, y Badajoz, 3.724.000. La que paga menos es Santander, 854.000

La provincia de Madrid satisface por esos conceptos 2.670.000 pesetas y la de Barcelona 3.009.499.

La riqueza imponible por urbana representa 270.760.912 de renta, por la cual se abona al Tesoro 51 millones 357.889 pesetas al año.

La provincia de Madrid tiene declarada una renta de 56.871.072 pesetas, por lo que paga 10.002.171 pesetas anuales. Le sigue en importancia la provincia de Barcelona, que figura con 37.917.745 pesetas de riqueza imponible, y un cupo á satisfacer de 7.065.182 pesetas al año.

En importancia le siguen las de Sevilla y Valencia.

El vicecónsul de Costa Rica en esta capital ha comunicado al Fomento del Trabajo Nacional que el Gobierno de aquella República, con fecha 17 de Septiembre último, acordó que desde dicho día en adelante y hasta que entre en vigor el Arancel de Aduanas, que está en proyecto, el calzado hecho ó á medio hacer que se importe en la República, se sujetará á los aforos siguientes: Calzado de cuero ordinario de doble suela claveteado con hierro ó estaquilla de madera, kilogramo peso bruto, 1 colon; el mismo de becerro común, tenga ó no doble suela, sea ó no cosido, 2 colonnes; calzado de cuero mas fino que el de becerro común de cabritilla, satén, cordobán y otras, ya sean barnizados ó charolados, clavados, ó cosidos, de suela doble ó sencilla, 3.50 colonnes; el de género de algodón, 2 idem; el de género de lana, 3 id.; el de género de seda con ó sin bordados, 4.50 idem. El calzado á medio hacer ó partes del mismo que se introduzcan en cortes de cualquiera clase separados ó respunteados, con ó sin forro, pagará, según su clase, el aforo que á ésta corresponda, con un recargo de 25 por 100. Sobre los aforos expresados se cargará el 50 por 100 establecido por decreto de 27 de Abril último á todas las mercaderías que se introduzcan en la República y en su aplicacion no se hará diferenciación la forma de calzado.

EXTRANJERO

Gracias al ingenio y constancia de la policia romana, se ha podido recuperar la célebre *Madonna*, obra de Sanseverato que, fué robada en julio próximo pasado de la iglesia de Santa Sabina en el Aventino.

Para apoderarse del cuadro, que vale un potosí y de los ladrones, puso la policia un anuncio en todos los periódicos de Italia como si fuese de un comprador de cuadros.

Como se esperaba, en la casa del comprador no dejaron de presentarse á los pocos días de haber aparecido el anuncio, el cuadro de la *Madonna* y los ladrones del mismo.

VARIEDADES.

CHARADAS

1.ª

Segunda prima nombre de varon;
letra y pronombre indica la tercera;

prima cuarta fruta deliciosa,
y el todo cierta riña callejera.
S. MARQUÉS.

2.
Dos prima en pequeños buques;
falsa diosa dos tercera,
y el todo nos dice un libro
que es península europea.
S. MARQUÉS..

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

X C L O L O MICH.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á los entretenimientos del sábado
16 del actual:

A la charada: GRA-NA-DA

Al jerglífico comprimido: PORTACARTAS

ANUNCIOS

ACEITUNAS SEVILLANAS

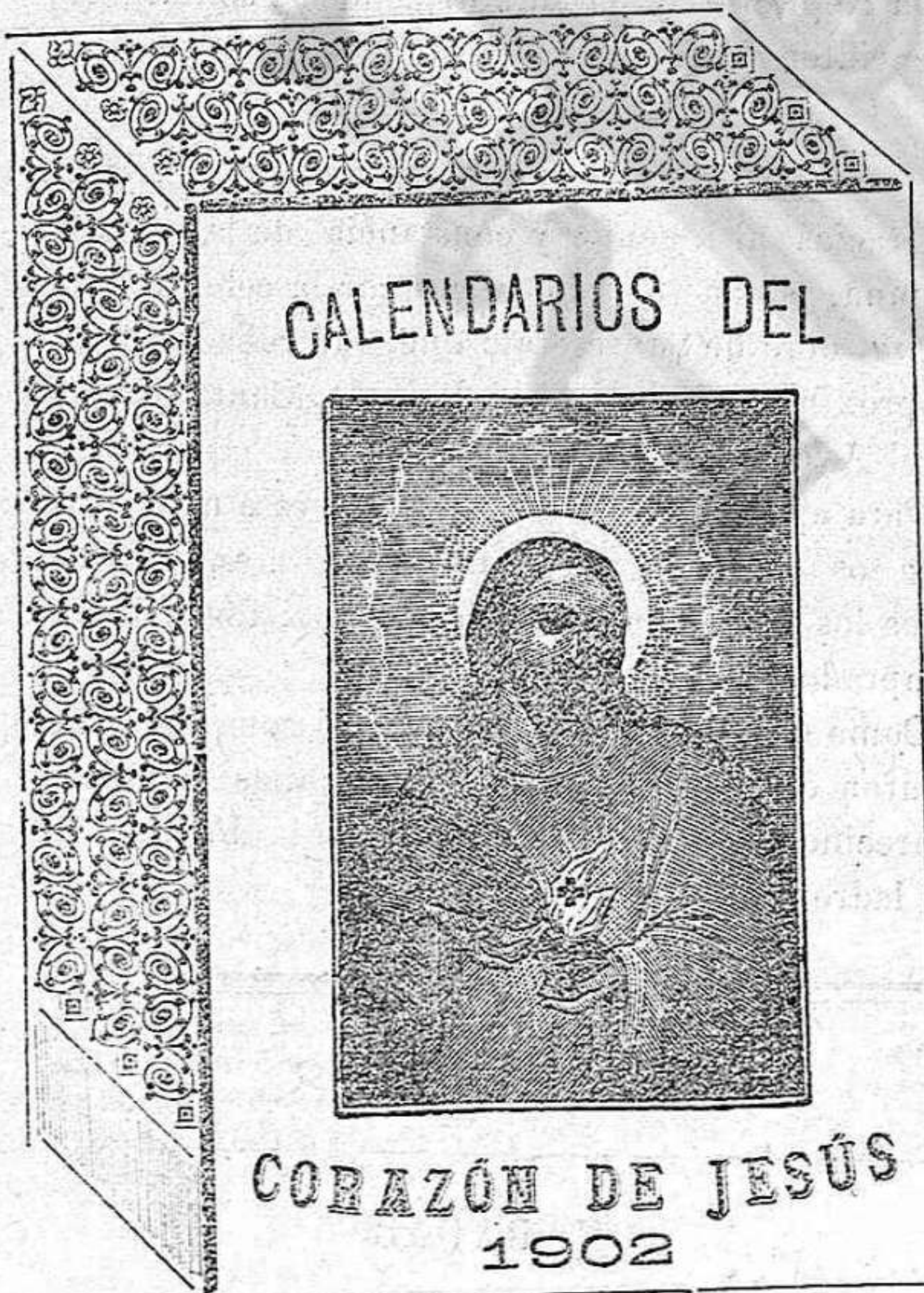
Clase extra 50 céntos. de pe-
seta libra de 400 gramos al por
mayor y menor.

Confiteria y Pasteria de Gas-
par Triay.

7, MAHON, 7

ALMANAQUES
DE LAS CONFERENCIAS DE
SAN VICENTE DE PAUL

Se venden á 0'30 uno en casa
de D. Juan Oliver, Notario Quin-
tana número 3.



Se acaban de recibir en esta
imprenta de todas clases.

D. ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º y 2 de cada
mes.

Plaza Nueva núm. 12



JULIAN TICOULAT FEMENIAS

CIRUJANO--DENTISTA

DOLORES, 23

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin
cubrir el paladar.

Extracciones sin dolor.--Empastes de todas clases.

DOLORES, 23

PEQUEÑO COLMADO

Con gran variación de vinos de Jerez y Málaga, dulces y secos,
de varias marcas y precios, algunos especiales para enfermos.

Queso bola de primera.--Latas sardinas de varias clases y pre-
cios.--Un variado surtido de latas de pescado con aceite.--Latas
de pimientos y tomates.--Un surtido de galletitas de gran novedad.
--Vino seco á litros y medios.--Vino blanco á litros y medios.--
Botellas ron la Negrita.--Cognac Santichem.--Vermouth Torino.
--Jarabe de limón.--Jarabe de naranja.--Sifones.--Carabonato de
sosa.--Tapones de corcho para botellas.

Se aumentará en muchos otros artículos.

20, SAN GERONIMO, 20

AGUAS MINERO--MEDICINALES
LA SALUD

Constituyen un heróico remedio en las enfer-
medades siguientes: Diabetes sacarina,
afecciones de estómago é intes-
tinos, enfermedades del
higado, calculos
erupciones herpéticas renales
de carácter seco, escrofulismo,
cloro-anemia y en la debilidad general
consecutiva á toda enfermedad aguda.

Las más económicas entre las nacionales y extranjeras

REPRESENTANTE EN MENORCA.--JOSÉ ROCA PUIG.--CIUDADELA.

IMPRESA CATÓLICA.--CIUDADELA